

Expediente: 6071/11
Carátula: DELGADO MARIA JOSE C/ CARRASCO CARLOS EDUARDO Y OTROS S/ X* AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DELGADO, MARIA JOSE-ACTOR
900000000000 - CARRASCO, CARLOS EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - CARRASCO, CARLOS GUILLERMO-DEMANDADO
900000000000 - CARRASCO, MANUEL EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - CARRASCO, EVANGELINA-DEMANDADO
900000000000 - PEREYRA, GEORGINA GABRIELA-DEMANDADO
20119092680 - BAZA, RODOLFO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CARRASCO, CARLOS EUDARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6071/11



H106039265452

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: DELGADO MARIA JOSE c/ CARRASCO CARLOS EDUARDO Y OTROS s/ X* AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA EXPTE N° 6071/11.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE DIGITALIZACION - 29/07/2026 11:21

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 6071/11 JCM

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.